

Número serial: 710

Nombre: Calidad para la Educación Superior en la reforma a la Ley 30

Fecha: 21 jul 2023

Enlace: <https://youtu.be/BkqgPuOMtEQ>

Contenido:

Video

José Ignacio Morales, director de calidad de educación superior

El propósito de lograr una educación superior de calidad es un propósito fundamental en esta propuesta que queremos presentar al país desde el ministerio de Educación. En este sentido, hemos incluido conceptos importantes como que la educación superior es parte de un núcleo que es el derecho a la educación que tenemos que tenerlo comprendido como una trayectoria de vida

En este sentido, la educación superior posibilita que se potencia en estas herramientas que se adquieren a lo largo de la vida, de los proyectos de vida de los jóvenes del país y las jóvenes, de tal forma que se le brinde las herramientas críticas, reflexivas, de autonomía personal y de formación integral como también que se construyan estas capacidades de creación, innovación y de contribución a la sociedad. Es decir, queremos lograr programas capaces de transformar la realidad de las comunidades y de los territorios del país

En este sentido y teniendo en cuenta también desarrollos que ha tenido el país en los últimos años y como parte de estas trayectorias de vida en la educación se han incluido conceptos importantes como la articulación con otros subsistemas de la educación como la educación para el trabajo y desarrollo humano y otros elementos de la educación informal de tal forma que potenciamos el uso del Sistema Nacional de cualificaciones y el marco Nacional de cualificaciones, con el reconocimiento de saberes y aprendizajes previos que se puedan integrar a la educación superior

Asimismo, hemos incluido aspectos que posibiliten mayor autonomía de las instituciones en la definición de currículos y apuestas innovadoras y la flexibilidad curricular en los distintos programas de la educación superior. Es así como queremos habilitar a través de esta reforma legal, que se puedan realizar ajustes al sistema de aseguramiento como se ha mencionado ya, en aspectos fundamentales que permitan fomentar la autorregulación y la autonomía de las instituciones de tal forma que se permitan nuevas posibilidades y flexibilidades en las rutas de aprendizaje y de formación de los currículos y los programas de educación superior

Otro punto importante frente a la visión de construcción colectiva de calidad como un estado ideal al que vemos propender en el sistema de educación superior, es la cooperación entre instituciones y aspectos que promuevan elementos de aseguramiento de la calidad no solo desde el punto de vista de los trámites que se surten de manera regular por parte de las instituciones ya sean registro calificado, acreditación, sino también en aspectos fundamentales con relación al fomento de los procesos que pueden asegurar una calidad en la educación superior. Esto es un cambio de perspectiva, no solo el aseguramiento desde las distintas normas que regulan el sistema de aseguramiento sino también desde el

fomento y lo que esto implica en la construcción colectiva de la calidad en la educación superior en el país como también incentivos que pudieran entonces promover la cooperación entre las instituciones de educación superior ya sea del sistema público entre el sistema público o el sistema público con el sistema privado y en este sentido una construcción colectiva entre el sistema de educación superior. Eso también se refleja en el Consejo Nacional de Educación Superior si quiere entonces tener distintos comités reactiva los comités que se tienen que ya incluía la ley 30 pero que valga decirlo están inactivos y descargar acceso frente a emitir conceptos que se tenían en este momento como para la creación de instituciones, como para la imposición de medidas de inspección y vigilancia, como para la creación excepcionales, es decir frente a trámite irregulares que hoy día están desactualizados porque tenemos además, desde hace unos años ya la creación de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la calidad

Descargar acceso de estas tareas le permitirá concentrarse entonces en funciones de asesoría, cooperación y promoción del fomento y de la calidad en la educación superior con distintas visiones de inclusión, de cierre de brechas y de proponer políticas públicas que deberán salir entonces del diálogo del sector que se puede promover desde estas comisiones y por supuesto, reflejadas en recomendaciones que se hagan al ministerio de Educación para el ajuste formulación e implementación de políticas públicas por supuesto también en evaluación de tal forma que estas políticas puedan ajustarse en nuevos aspectos relativos a la inclusión, al cierre de brechas territoriales, a la cooperación en torno a la calidad, como también frente a aspectos tradicionales que tenemos que fortalecer como la internacionalización de la educación superior y la innovación en asuntos relativos a la calidad y pertinencia, como también lo podrían pensarse en algún momento la relevancia de algunos programas en educación superior

Finalmente, quisiera entonces a través de esta propuesta, abrirse la discusión para poder aportar desde los distintos actores que componen elementos fundamentales para el aseguramiento de la calidad conseguir aquellos propuestas de ajuste que nos permitan entonces construir colectivamente una visión que habilite a las instituciones de educación superior a ofrecer unos programas académicos que sean más flexibles conectados con la realidad del país pero también conectados con el entorno Global en el que estamos y el entorno regional en que nos desenvolvemos en América Latina es así entonces cómo estaremos atentos a recibir las contribuciones que se tengan desde el sistema de educación superior, de tal forma que podamos presentar una propuesta consensuada frente a lo que queremos en la visión de la educación superior con una educación de calidad y pertinente que brinda alternativas a la juventud del país, al desarrollo del país y al cierre de brechas regionales y a la solución de las necesidades a través de la promoción científica y conectada con esta realidad nacional

Colombia Potencia de la vida